

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLITICO Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

Los anuncios de primera plana, reclamos, etc., financiados por el Estado y Sociedades, a precios convencionales. Se reciben en esta Administración, en la Sociedad General de Anuncios, en la Agencia Hava, 8, place de la Bourse (París), y en todas las agencias de publicidad. Con arreglo a la ley cada anuncio pagará 20 céntimos por impreso de línea. ADMINISTRACIÓN, Factor, 7.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN  
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.  
PROVINCIAS Y PORTUGAL. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.  
MADRID, Factor, núm. 7.

AÑO L.—NUM. 15.143

Madrid Jueves 20 de Julio de 1899

EDICION DE LA NOCHE

## EL PAPEL DE ESTE PERIÓDICO PROCEDE DE LA PAPELERA DEL CAVAGUA DE BILBAO

### LA HIGIENICA

Agua vegetal, de Arroyo, premiada en varias exposiciones científicas con medallas de oro y de plata: la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente a los callosos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venia en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.  
Por mayor, PRECIADOS, 56, PRAL.

PARAGUAS, DIEGO, PUERTA DEL SOL, 13.  
NO DEBE NADIE VIAJAR SIN LA BOTELLA SPARK-LETS. Único depósito «La Cocina», Arenal, 5.

Las GOTAS CONCENTRADAS de **HIJERO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.

NOTA DEL DIA

## YA NO HAY MISTERIOS

En el pleito del cierre de las Cámaras ó de la suspensión de las funciones legislativas, los argumentos van por un lado y las realidades por otro. Sucede lo mismo que cuando se quiere vivir con arreglo a lo que se imagina, apartándose de las circunstancias que dirigen y organizan la vida.

Oyendo á unos y á otros, enemigos y partidarios, respectivamente, de la discusión de los proyectos de Hacienda, parece todavía la cuestión en pie y el conflicto abrumador. Pues no hay tal gravedad en el fondo de las cosas.

El gobierno está ya convencido de que no puede sacar más proyectos que el de la deuda. Las oposiciones ya no dudan de que se acabarán las Cortes en la semana próxima. No se acuerda día fijo para la celebración de los Consejos de ministros, porque no habrá tarea parlamentaria que los impida en ningún momento.

Y el jefe del gobierno irá á San Sebastián todos los sábados, y regresará á Madrid todos los lunes. Entretanto, el ministro de Gracia y Justicia pondrá mano en el número y en la organización de los tribunales; el ministro de la Gobernación reformará las leyes provincial y municipal; el ministro de Hacienda y el de Fomento harán economías; suprimirán gastos de la Guerra y Marina; y se declarará en una sesión de la semana que viene, que se avisará á domicilio para la celebración de la próxima—es decir, de la remota,—en cualquiera de los días del mes de octubre venidero.

Por tal camino van las realidades, porque no hay otro.

Nos parece, por lo mismo, que hablar del asunto, como de algo desconocido y enmarañado, no es procedente. Los secretos de la vida pública desaparecen y dejan de serlo mucho antes de que así se declare. No diremos que pudo ser otro ni mejor el desenlace del problema, que planteado con más tiempo hubiéramos llegado á él con otra fórmula que la de no tenerla conciliada y avenida; porque lo que pasó pertenece á la historia.

Pero toda reflexión y todo cuidado, desde el mismo día que las sesiones se suspendan, para prevenir dificultades,

apercibirse contra nuevos contratiempos, preverlos, adelantarse con preparación meditada para recibirlos y gobernar hoy con el pensamiento en los días que hayan de venir; todo cuidado en esa dirección y todo propósito semejante será medio que facilite mañana la acción del ministerio.

Ya ha pasado el tiempo de preguntar al enemigo qué piensa hacer ni qué piensa decir.

Ni dirá ni hará cosa alguna hasta que no diga y haga el gobierno; que debe volver á las Cortes con tanto dominio como convicción de sus resoluciones, y con todo el mejor acuerdo y la avenencia posible en la dirección marcada por la pública opinión.

Entretanto, no hay para qué hablar de crisis.

Quienquiera que sucediese al actual gobierno encontraría mayores dificultades para vivir, así fuese del mismo partido, y de la misma política que piense definir el gabinete, y de la misma administración que piense reorganizar y de los mismos pensamientos que piense defender.

No hace falta deshacer nada necesario ó útil en los meses que quedan del año, sino poner manos en la obra cuanto antes y hacer muchísimo de lo que falta.

## DE GIBRALTAR

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Gibraltar 19, 8:50 n.

Cumplidos los requisitos de las leyes de extradición, ha sido hoy entregado á las autoridades españolas el individuo llamado Camargo, presunto autor del asesinato de un empleado de la Tabacalera.

Continúa en el mismo estado la huelga de los trabajadores del dique, que piden aumento de jornal y reducción de las horas de trabajo.

Una comisión de obreros ha celebrado una entrevista con los contratas, negándose éstos á acceder á las exigencias de aquéllos.

Los huelguistas trabajan para impedir que los obreros de La Línea acudan á Gibraltar, á fin de que tengan que paralizarse los trabajos.

El número de los declarados en huelga excede de 4.000. Su actitud es tranquila.—Pozo.

## ORNIQUILLA FUNEBRE

Yo no sé si consiste en los presupuestos ó en los subidos de diez pesetas que sirven en los restaurantes económicos pero lo cierto es que se va abusando de los suicidios.

Ora por medio del ruidoso reválver, ya valiéndose de las prosaicas cerillas ó bien arrojándose desde el Viaducto, á los hombres les ha dado por arrancarse la existencia.

Rara vez al desdoblarse un periódico y pasar la vista por las planas impresas dejo de encontrarme con los tres suicidios. Esto cuando menos, porque á una vez han llegado á media docena.

¿Por qué se suicida la gente? ¿Es que el calor inclina el ánimo á la melancolía y la desesperación? Porque vengo observando que durante el invierno en Madrid no hay quien se pegue un tiro, por muchas calamidades que le aflijan.

En cambio, cuando la temperatura excede de 30 grados, andan los madrileños calzados y nusos por la solitarias calles, bañados de polvo y de luz, entregados á la funebre tarea de pensar en un suicidio eficaz y poco doloroso.

Yo he llegado á creer, en vista de la frecuencia de los casos y de los fútiles motivos que los producen, que la mayor parte de los suicidios abadesca al aburrimiento.

¿En qué demonios van á invertir los des-

ocupados veinticuatro horas largas, ¡muy largas! de esta canícula madrileña, con su agua turbia y su pan caro y su aire enrarecido?

Por las mañanas, venos mal; todavía queda el recuerdo de iritar un rato en la Carrera de San Jerónimo... y hasta por las noches se pueden ver mujeres en los Jardines, ó tenderse boca arriba sobre un banco de la Castellana y embriagarse al espíritu en la contemplación de la luz pálida de las estrellas... Pero ¿y por la tarde? ¿Qué se hace uno por la tarde?

El dilema está encerrado en estos términos: ó marcharse al Congreso y ver cómo se arregla el conflicto con las minorías, ó arrojar por el viaducto. Es decir, la muerte, con ó sin agonía lenta... Porque esa decadencia felicidad de las casas de baños y de las horchaterías, ya sabemos todos que es un mito para los que no tienen dinero.

Lo cierto es que están deprimidos los ánimos, y á lo mejor os dicen que un hombre se ha pegado un tiro por padecer un cutarro crónico ó porque le habían dado cinco duros falsos.

—¿Sabe usted lo de Romualdez?

—¿Qué?...

—Se ha degollado hoy.

—¿Qué barbaridad! Pues si parecía feliz...

—Sí, señor; lo parecía, pero no lo era. Se lamentaba muchas veces del impuesto sobre el azúcar... ¡Como el pobre zafra goloso!

Así, motivos de esta importancia, ocasionan la mayor parte de los suicidios.

Y por si alguien cree que es de mal gusto tratar en broma cosas tan serias, anticipo mi defensa diciendo á ese alguien que á mí no me merecen respeto los suicidas.

Comprendo que en este incesante ir y venir de los negocios, las intrigas y las traiciones, en esta «danza macabra» alrededor del Vallecillo de Oro, desmayen vuestro el corazón y se abata el ánimo... Pero hay el deber de pelear, pelear siempre, hasta caer agotado, vencido en la lucha por la existencia... Esto será triste y brutal, pero es muy humano.

Lo que no parece humano es una sociedad de cerebros filipiteños, donde los hombres son históricas mujercitas, incapaces de soportar las contrariedades pequeñas de la vida...

Luis González Gil.

## LA DIMISION DE ALGER

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 20, 9 m.

Se ha recibido un telegrama de Washington anunciando la presentación definitiva de la dimisión del ministro de la Guerra, Alger.

Se atribuyen gran importancia á este hecho y se refieren los siguientes detalles: Después de haber conferenciado con el vicepresidente Hobart, Mr. Alger se dirigió á las habitaciones del presidente Mac-Kinley, con quien se quedó amargamente de las cesuras que se le han dirigido, pidiéndole al mismo tiempo permiso para defenderse públicamente.

Mac-Kinley se negó resueltamente desde luego á darle este permiso, y entonces mister Alger presentó la dimisión que llevaba extendida.—Azor.

## LAS CANARIAS

### EL PELIGRO Y SUS REMEDIOS

El arquitecto, ex senador y director de la Revista de Obras Públicas, D. Mariano Belmás, ha publicado la conferencia que hace poco dió en el Ateneo sobre asunto tan importante como el que revelan los peligros de estas líneas; y bien merece el trabajo del Sr. Belmás, por lo que de patriótico tiene, la mención especial que le tributamos.

Por no fijarnos bien en lo que demandaban las colonias, por despreciar advertencias de estadistas ilustres y expertos, por hacernos ilusiones acerca del escaso espíritu militar de cierto pueblo, y no darnos cuenta de nuestro estado, perdidos Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

Si no estudiamos cuanto se refiere á Canarias, los contratiempos que como conse-

cuencia vendrán, serán muy análogos á los sufridos en aquellas islas.

En Canarias tenemos una privilegiada tierra que hay que conservar para España; allí hay un progreso reconocido por la Península que debe fomentar, allí hay una franquicia de puerto que conviene no perjudicar; allí se carece de lazcos comerciales con el resto de España que es necesario establecer; allí hace falta dar cima á una satisfacción sanitaria iniciada tiempo há; y todo este cúmulo de cosas sugiere observaciones de altísima importancia.

Las Canarias son una verdadera joya de lo más admirable del mundo. Cuando el habitante de Londres, París, New-York, Madrid ó otras capitales, accedido por el frío que entumece, ó aplazado por el ardiente sol que aniquila el organismo, sueña en un clima ideal, donde las transiciones de temperatura no fueran sensibles, cree que su sueño es una pura fantasía del espíritu, y, sin embargo, eso que parece fantasía es una realidad en el archipiélago canario, donde las oscilaciones del termómetro no bajan, por regla general, de 13 grados sobre cero en invierno, y no exceden de 26 en verano.

Estas islas se hallan en un relativo estado de aislamiento inexplicable y peligroso de la madre patria, pues apenas hay comercio con la Península; el movimiento de los puertos es en su mayoría de buques de nacionalidad extranjera; las comunicaciones postales con la metrópoli son inconcebibles por lo tardías y pesadas, y la administración central no se ha distinguido en general por su atención á las lamentaciones de la opinión canaria, dictando, por el contrario, disposiciones no conducentes á la prosperidad de aquel territorio español.

Esto, por amargo que sea confesarlo, hay que decirlo con sinceridad, y lo dice y lo demuestra el Sr. Belmás. Júzguese, pues, del valor de su conferencia.

El remedio de todo se encuentra al alcance de nuestros gobiernos. No se olvide esto, para prevenir y evitar contingencias futuras.

## COSAS DE MADRID

La venta del pan.—La vigilancia municipal.—Los inspectores y guardias de policía urbana.—Las ordenanzas incumplidas.—Obras sin licencia y sin pagar arbitrios.—Abusos de los guardias.—Un teniente alcalde que va á regenciar su distrito.—Trabajo á los jornaleros.

Una comisión de fabricantes de pan estuvo en la mañana de hoy en el Ayuntamiento para hacer entrega al señor alcalde de los datos pedidos.

El señor alcalde pidió algunos otros. Para mañana está citada la comisión ó junta de subsistencia.

La alcaldía, con muy buen acierto, tiene prohibida la venta ambulante de pescados, legumbres y otros artículos, porque da lugar á una venta en la forma que se viene haciendo, no solo perjudicial á los industriales que satisfacen contribución y gastos de establecimiento, sino que se dificulta el reconocimiento de los artículos y en muchas ocasiones se hallan en mal estado para el consumo público.

Esta medida, sumamente conveniente, es difícil que se lleve á la práctica por el poco caso que de las ordenanzas de la alcaldía hacen los inspectores de policía urbana y los guardias.

Es preciso, urgente é indispensable que el señor alcalde adopte medidas de rigor contra esos servidores del Ayuntamiento que se creen dispensados de cumplir con sus deberes, por simoníaco, ellos sabrán por qué, que se salte á las Ordenanzas municipales.

Se dan muchos casos de que basta contar con un inspector de policía urbana para construir líneas y revocarlas sin permiso del Ayuntamiento.

Se colocan portadas en los establecimientos y se pintan éstas solo con el consentimiento de los referidos inspectores y guardias, que son los que permiten esas obras sin abonar los industriales los arbitrios municipales correspondientes.

Se abren casquerías y pederías sin reunir el local las condiciones fijadas en las Ordenanzas municipales y los inspectores de policía urbana las autorizan.

Los guardias municipales no reconocen más jefes que los inspectores y por tanto

están incapacitados para formular denuncias cuando quieren hacerlas, pues me consta que hay algunos de esos guardias que ocultan todo lo ocurrente y solo ellos se consideran con derecho para intervenir en el cumplimiento de las Ordenanzas y solo ellos también pueden telar las faltas.

Mucho más podríamos decir, pero ya iremos formulando cargos concretos, que no todo ha de ser ocuparse de policía gubernativa, y de la urbana hay mucho, pero mucho de que hablar y abusos y cohechos que descubrir.

El dignísimo teniente alcalde del distrito de la Universidad D. Prudencio Díaz Agero, al tomar posesión de su cargo reunió á los alcaldes de barrio y los encarceló vigilan por el cumplimiento de las ordenanzas municipales, comunicándole directamente y sin intervención de inspectores y guardias, cuantas faltas notaran en los respectivos barrios.

El Sr. Díaz Agero ofrece con el ejemplo la norma de conducta que deben seguir los alcaldes.

Constantemente, y con un celo que honra mucho al Sr. Díaz Agero, se ocupa en buscar los medios para que mejore la higiene y sanidad en el distrito de la Universidad.

Castiga las faltas, impide que continúen sin licencia los establecimientos abiertos que carecen de ella.

Niega autorizaciones para que sigan funcionando las casquerías y pederías, cuyos locales no reúnen los requisitos fijados en la ley.

No hace, por último, caso el Sr. Díaz Agero de recomendaciones, y donde observa una infracción pone cuanto está de su parte para corregirla sin contemplaciones, al propio tiempo que con justicia.

En su ánimo está otra obra más importante, y es otorgar trabajo á la clase jornalera; al efecto, se ocupa con grandísima actividad en terminar los expedientes para el derribo de las casas ruinosas y de aquellas otras construidas, faltando á todas las reglas señaladas para la alineación de las calles y hechas sin consentimiento del Ayuntamiento.

Hoy ha concedido cuarenta y ocho horas de término para que efectúe un derribo un dueño de finca de la calle de Travesía de las Pozas.

Además ha ordenado se suspendan otras obras que el mismo tenía emprendida sin autorización del municipio y contando con la vista gorda de los inspectores y guardias de policía urbana.

En breve, y debido al celo, cuidado y energía del citado teniente alcalde, se revocarán muchísimas fachadas de casas elevadas en el distrito de la Universidad.

La conducta del Sr. Díaz Agero merece servir de norma á otros, y nosotros nos complacemos en presentarla al estímulo de sus compañeros.

El Donado Hablador.

## LA ESCUADRA ESPAÑOLA

POR TELEGRAFO

Ferrol 19, 8 t.

Ha fundado en este puerto la escuadra que manda el almirante Cámara, compuesta del acorazado Carlos V y el crucero Lepanto, que harán reparaciones y limpiarán fondos en los arsenales.—Mencheta.

## HUELGA EN LOS ESTADOS UNIDOS

POR CABLE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Nueva York 19, 3 t.

Se ha declarado oficialmente la huelga de los empleados de tranvías en la sexta Avenida.

La policía se ha presentado en el cuartel general de los huelguistas, deteniendo á 22 de los principales investigadores.

En la segunda Avenida, tranvía Metropolitano, la mitad del personal ha abandonado el trabajo.

En la línea octava se declaró también en breve la huelga, habiéndose circulado las órdenes concernientes á la misma.

Los daños causados por la dinamita á la sociedad del ferrocarril aéreo se han reparado en lo posible, para que pueda restablecerse desde luego la circulación.—Azor.

## Nueva York 19.

Los empleados de ferrocarriles declarados en huelga, se entregaron ayer á serios desórdenes, haciendo descarrilar un tranvía.

En Brooklyn se registró esta mañana una tentativa criminal: la de hacer saltar con dinamita los edificios de la sociedad de los ferrocarriles aéreos. Archivase esta tentativa á los huelguistas.—Fabra.

## LOS TEMBLORES DE TIERRA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Roma 20, 9 m.

Los daños causados en esta ciudad por los temblores de tierra son insignificantes.

También se han exagerado mucho los daños causados en Frascati, Marino y Montecompatri.

Todo se reduce á varias casas agrietadas y alguna víctima.—Mario.

## CONGRESO

FINAL DE LA SESIÓN DEL DIA 19.

Se comienza á discutir el proyecto de la autorización pedida por el gobierno para descontar los cupones de las obligaciones de aduanas y Filipinas que vencen en 1.º y 15 de agosto.

El Sr. Bugallal, en nombre de la comisión, combatió el voto particular presentado por el Sr. Urzaiz.

El Sr. Urzaiz explica los motivos que tuvo para presentar voto particular al dictamen.

Censura los aumentos introducidos en los presupuestos de Guerra y Marina.

A su juicio, el ministro de Hacienda ha conseguido ya todo cuanto necesitaba para resolver el problema económico, y ya lo que queda por aprobar, pertenece más al problema político.

El ministro de Hacienda comienza dando las gracias al Sr. Urzaiz, por la forma como ha tratado todo lo referente á los presupuestos, y aun cuando no tenía pensamiento de hablar hoy del fondo de la cuestión económica, le hace su vista del discurso del diputado liberal.

Sostiene el Sr. Villaverde que en el fondo de la cuestión discrepan poco.

Afirma el ministro de Hacienda que en todos los países del mundo la deuda exterior está libre de cargas, y en España mismo se ha aceptado siempre.

El Sr. Urzaiz: Pero no á unos tenedores sí y á otros no.

El ministro de Hacienda: Eso ya lo encontré yo establecido, y no he hecho sino respetarlo.

Marca la diferencia que media entre las deudas coloniales y la de aduanas, que es una deuda con garantía propia.

Se extraña que cuando se hizo el empréstito de Filipinas se garantizara la deuda por España, pues á su juicio, sobrados recursos tenía aquel país para responder de una deuda pequeña.

A juicio del orador no habría habido ministro de Hacienda alguno que hubiese admitido sin descuento la deuda colonial.

Habla de la influencia que sus proyectos hayan podido tener en las oscilaciones sufridas en la Bolsa.

Interrompe el Sr. Montilla preguntando si las acciones de la Tabacalera han subido á consecuencia de los presupuestos, lo que niega terminantemente el Sr. Villaverde.

Continúa el ministro de Hacienda explicando sus propositos respecto á los valores públicos, diciendo que las consecuencias de este plan será la creación, en tres años, de tres soles tipos de papel: 4 por 100, amortizable y renta perpetua.

Dice que los proyectos incluidos en los presupuestos son impuestos por la magnitud del problema económico, cuyas proporciones le causaban espanto y espantaron á todos los señores diputados, que ahora no le recuerdan ya.

Afirma que los presupuestos no son obra suya exclusivamente, sino del gobierno y del Parlamento, y que admitirá cuantas observaciones se hagan á sus proyectos, siempre que sean hechas dentro del Parlamento.

Dada lectura del despacho ordinario, se levanta la sesión á las nueve.

## 11 LAS MEMORIAS DE GORON

JEFE DE LA POLICIA DE PARÍS

Traducción de Ricardo Vinuesa

ILUSTRACIONES DE ROJAS

La niña, muy contenta, chupaba un caramelo y me miraba sonriendo, cuando yo le dije dulcemente:

—Tú sabes que has hecho muy mal, y Dios te castigará. Tú has mentido, tú no has estado nunca en la habitación del amo.

—Dios no puede castigarme—respondió la niña—porque yo he obedecido á papá.

—Después de todo, tienes razón—repliqué yo,—es preciso siempre obedecer á los padres. Caramba, tienes una buena memoria; te sabías bien la lección.

—No es verdad?—dice la pequeña muy contenta. Por eso usted me recompensa dándome bombones.

Había ganado la confianza de la chiquilla, y ya fue cosa de juego el hacerla referir como su padre le había enseñado lo que era preciso decir, y sobre todo la descripción de la habitación sin omitir detalle.

Sin embargo, la certificación del médico demostraba la realidad de un atentado. ¿Quién lo había cometido?

La niña no puso dificultad alguna en decir:

melo. Una tarde que estaba sola en casa, pues su madre había salido para hacer algunas compras, un compañero de su padre había llegado y aquel bestia cometió el crimen de que se acusaba á M. X... Ella no sabía cómo se llamaba el miserable.

El padre, sin que se le diese tiempo de volver á ver á su hija, comparció de nuevo ante M. Collas y ante mí.

—Es usted un miserable—le dijo el comisario,—la niña lo ha confesado todo; usted le ha enseñado la lección, y el culpable no es M. X... es uno de sus compañeros de taller.

Entonces el hombre se deshizo en llanto. Eravredad M. X... era inocente; había sido un camarada, un amigo, un compañero de taller.

—No es verdad?—dice la pequeña muy contenta. Por eso usted me recompensa dándome bombones.

Había ganado la confianza de la chiquilla, y ya fue cosa de juego el hacerla referir como su padre le había enseñado lo que era preciso decir, y sobre todo la descripción de la habitación sin omitir detalle.

Sin embargo, la certificación del médico demostraba la realidad de un atentado. ¿Quién lo había cometido?

La niña no puso dificultad alguna en decir:

melo. Una tarde que estaba sola en casa, pues su madre había salido para hacer algunas compras, un compañero de su padre había llegado y aquel bestia cometió el crimen de que se acusaba á M. X... Ella no sabía cómo se llamaba el miserable.

La niña no puso dificultad alguna en decir:

bles vacilan en rechazar las más odiosas calumnias, temiendo siempre que los imbéciles murmuren: «Todo esto es sospechoso. ¿Quién sabe si será culpable.»

Por otra parte, el padre se resistía obstinadamente á dar el nombre del verdadero delincuente.

No quedaba más recurso que ponerle en la puerta gratificándole cuantos epítetos se merecía.

Este ejemplo de lo que valen en justicia los testimonios de los niños, me ha servido después mucho. Jamás he aceptado una acusación presentada por un niño, siquiera fuera del modo más sencillo é ingenuo, sin comprobarla con más cuidado aun que si fuera el testimonio de un ladrón ó de un cómplice.

Los niños saben hacer todos los papeles, y los hacen con naturalidad; pues creen que obran bien obedeciendo á sus padres. ¿No los vemos, por otra parte, todos los días en el teatro emocionan al público por la sinceridad con que representan su papel? Se extremase uno al pensar en el número de errores judiciales que los testimonios de los niños han debido hacer cometer (1).

El error judicial, que puede hacer caer la cabeza de un inocente en el estado actual de nuestra legislación, el error judicial, esa cosa espantable, cuya perspectiva aterra al magistrado ó al policía esclavo del deber; el error judicial es casi imposible de evitar de una manera absoluta, y todo el tiempo que serví en la Seguridad, me esforcé dentro de los límites de mis atribuciones para obtener que la pena de muerte, la pena irreparable, no fuese aplicada más que á los criminales cuya culpabili-

(1) Un hecho reciente confirma la atinada opinión que tiene del testimonio de los niños el ilustre jefe de policía. En el pasado año el tribunal de Ronan ha dictado un fallo de rehabilitación de dos hombres y una mujer condenados por la acusación de una niña, en circunstancias parecidas á las del caso que Gerencia, pues también el padre fué el instigador, lo que es más horrible... ¡el autor del crimen!

Además del veredicto absolutivo, el tribunal que revisó el proceso ha condenado al Estado al pago de 30.000 francos á cada uno de los que, por un error judicial, fueron injustamente sentenciados.—(N. del T.)

dad, no solamente estuviese demostrada, sino confesada.

Esta impresión era tal, que nunca he podido asistir á una ejecución sin experimentar una violenta opresión en el corazón, aun cuando el que el verdugo iba á decapitar se llamase Prado ó Pranzini.

Cuanto más avanzaba en mi carrera de magistrado, más reflexionaba en si la pena irreparable excede ó no del derecho de la justicia de los hombres.

Pero esta cuestión de la pena de muerte plantea tan dudosos problemas, que habré de consagrarle un capítulo especial cuando hable de los asesinos que he visto despertar en sus celdas al rayar el día, cuando los pajarillos cantaban en los árboles, mientras que los grandes brazos de la guillotina se alzaban en la plaza de la Roquette.

Si la ley aparece á veces más terrible que lo que debía ser, hay casos en que su suavidad resulta injusta; y para probarlo, contaré el siguiente caso, que fué mi debut en los crímenes pasionales:

Un médico, buen mozo, el doctor Z... tenía por querida una modista, cuya tienda estaba en los alrededores de la Opera. En su calidad de buen mozo presumido, Z... era voluble; abandonó un día á su amante por una linda florista que vivía en el barrio de San Vicente de Paul.

MOTINES EN GALICIA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Coruña 20, 4'30 m.

En Betanzos ha estallado un motín por cuestión de los consumos.

Dícese que ha sido motivado por nuevas exacciones establecidas por los arrendatarios.

El pueblo apedreó el Ayuntamiento y quemó los fiados y cañales.

Ha llegado a decirse que arden también las casas de los concejales.

Las noticias que se tienen son graves. En este momento sale un tren militar, compuesto por el capitán general, y que conduce una compañía del regimiento de Zamora y otra de guardia civil.

Por la carretera marcha un escuadrón de caballería.—Dafonte.

Coruña 20, 4'35 m.

Hoy se amotinaron los pescadores de esta capital, los cuales se negaron a satisfacer los consumos.

Los alborotadores arrojaron a la guardia civil, huyendo después, sin que pagaran el impuesto.

Ténesse que se reproduzcan los sucesos. También hoy salió la benzometita a la calle, con objeto de evitar trastornos.

Trábase de la constitución definitiva del Ayuntamiento y se temía que el público simpatizara con los republicanos y los carpinteros, que están en huelga.

El Ayuntamiento quedó constituido, comando todos los cargos los republicanos.—Dafonte.

DE FILIPINAS

FOR TELEGRAMA

París 19.

El Diario de los Debates, en un artículo consagrado a la situación de Filipinas, hace constar los ataques de los diarios a McKinley, advertidos por sus corresponsales de los escasos éxitos de las fuerzas americanas en Filipinas, a pesar de los despachos oficiales que se reciben.

Añade el Diario de los Debates que los americanos necesitan realizar un esfuerzo muy serio para lograr el triunfo.—Fabra.

LA ESCUADRA FRANCESA

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Barcelona 20, 1 m.

La recepción celebrada en el Ayuntamiento en honor de los marinos franceses ha resultado una fiesta verdaderamente brillante y en la que se ha patentado la fraternidad de los pueblos francés y español.

Todas las autoridades de la provincia, italiano la eclesiástica, el cuerpo consular, representaciones de todas las sociedades y corporaciones y, en una palabra, todo lo más distinguido de Barcelona, ha asistido a la recepción. La colonia francesa se hallaba casi en masa.

El edificio se encuentra espléndidamente decorado e iluminado; los municipales, de gran gala, dan la guardia de honor en la escalera, y la banda municipal ocupa el vestíbulo.

El salón de Ciento ofrece un aspecto deslumbrador. El tintero se halla convertido en un parterre, en el que dominan los escudos de Francia, España y Barcelona, formados por flores y lámparas eléctricas.

Una comisión de concejales, acompañada de batidores municipales montados, se dirigió al muelle a esperar a los jefes de la escuadra.

El almirante Fournier ha recibido una entusiasta ovación en el palacio municipal, entusiasta obligado a salir a uno de los balcones para contestar a los saludos del gentío que se apiñaba junto al edificio.

La música municipal ha tenido que reparir diferentes veces la Marsellesa, que ha sido coreada por la muchedumbre.—Figuerola.

Barcelona 20, 1'15 m.

La ovación ha continuado hasta que la comitiva entró en el Ayuntamiento.

El público ha coreado la Marsellesa. El almirante Fournier y demás jefes de la marina francesa fueron recibidos por el alcalde, quien les hizo la presentación del gobernador, oficiales de Marina, general Navarro, autoridades y consules, entre ellos el de Turquía, magistrados, jueces y comisiones militares y de marina.

La recepción ha resultado brillantísima, recordando las que se verificaron durante la Exposición Universal.

Entretanto, en la plaza del Ayuntamiento, la multitud seguía aplaudiendo y vitoreando.—Figuerola.

Barcelona 20, 1'20 m.

A las once de la noche se abrió el salón

de los Ciento, donde se sirvió un espléndido lunch.

El alcalde pronunció un discurso agradeciendo la aceptación de los marinos franceses a la invitación del Ayuntamiento, que es modesta porque viste luto la patria.

Dijo que franceses y españoles son hermanos porque pertenecen a la misma familia y tienen iguales sentimientos.

Admira y elogia el poderío, el patriotismo y los adelantos de la nación francesa.

Dice que la visita de los marinos de Francia ha renovado el agradecimiento de España por la mediación de Francia durante la guerra y en los preliminares de la paz. Brinda agradeciendo la aceptación de los marinos franceses; por los jefes de la escuadra, por Francia, por el presidente de la República.

El almirante Fournier se levanta en medio de una gran ovación.

Agradecemos los obsequios, distinciones y honores de Barcelona. Dios que España está destinada a ser una gran nación por las virtudes, patriotismo y valor que distingue a sus hijos. Admira su suelo distinguido a sus hijos. Admira su suelo distinguido, su sol brillante, su hermoso clima, sus hombres industriales, artistas, guerreros, navegantes.

Abrija el convencimiento de que España se responderá de sus quebrantos y restañará sus heridas por medio de la unión y el esfuerzo de todos sus hijos. Brinda por España y por Barcelona.

Sus frases son acogidas por unánimes y estruendosos aplausos.

El alcalde, Sr. Robert, vuelve a hablar, reiterando su agradecimiento a M. Fournier, a quien elogia como marino y como particular, y afirma en galantería como notable y digno de mención, dada la visita de Francia a España, y añadiendo que la visita de la escuadra tiene una alta significación.

Repite que franceses y españoles son hermanos, a pesar de la frontera, que los separa pero no los divide, siendo idénticas sus tendencias al progreso, sus aspiraciones y sus iniciativas.

Termina estrechando la mano al almirante, en nombre de Barcelona, en medio de prolongados aplausos.

A las doce de la noche termina la recepción.

La multitud, agrupada en la plaza, espera la salida de los coches que conducen a los jefes de la escuadra, que son objeto de una entusiasta ovación. La banda de música acompaña a Marsellesa.

Un grupo inmenso sigue a los marinos, aclamándolos por calles y rambas hasta el embarcadero.—Figuerola.

INGLESES Y BOERS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR)

Londres 20, 8 m.

En primera lectura ha aprobado ya el Parlamento del Transvaal la nueva ley electoral que reduce el coste de la naturalización de dos libras a cinco chelines.

Esta ley se aplicará inmediatamente después de ser promulgada.

El gobierno de los boers ha llegado a un acuerdo con la compañía de la dinamita para la abolición del monopolio sobre los explosivos, cuestión que motivaba serias diferencias entre Inglaterra y la república Sudafricana.

En el Parlamento inglés se ha hecho constar que los asuntos de la república del Sur de África van un sesgo pacífico y tranquilizador.

El secretario parlamentario de Negocios extranjeros, Mr. Broodrick, pronunció anoche un discurso en tal sentido.

Dicen de la ciudad del Cabo que continúan las manifestaciones de entusiasmo en favor de Cecil Rhodes.

Este pronuncio ayer un discurso imperialista en el gran meeting organizado por sus partidarios, que le hicieron ovaciones frenéticas.—Harry.

PROVINCIAS

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

La infanta Isabel.

San Ildefonso 20, 12'25 m.

Acaba de llegar por el camino del Puerto la infanta doña Isabel, acompañada de la marquesa de Nájera, el secretario Sr. Ceollo y el caballero Sr. Viana y Cárdenas.

La puerta de Segovia se hallaba profusa y artísticamente iluminada.

En el patio de la Herradura esperaban a la infanta los gobernadores civil y militar, Sr. Górriz, abad de la coisgiata, administrador del patrimonio, ayuntamientos de Segovia y de este real sitio, jefes de la academia de Artillería, toda la colonia veraniega y numerosas personas de la localidad.

La infanta fué aclamada calurosamente.—Luis.

Peligros de la electricidad.

Sevilla 19, 5'50 t.

En la calle del Almirante Lobo se ha

desprendido un hilo teléfnico, cruzándose con un cable de los tranvías eléctricos y cayendo después sobre una mula, que quedó muerta.

Un niño de diez años que cogió el cable sufrió una fuerte descarga eléctrica, y está gravísimo.—Mencheta.

Motín por consumos.

Barcelona 19, 11 n.

En Igualada se ha reproducido la algarada por la cuestión de consumos.

Numerosísimos grupos han recorrido las calles y apedreado la administración.

Las fábricas están paradas. Una comisión ha visitado al alcalde para pedirle la rescisión del contrato de arrendamiento de consumos.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión permanente y anunciado al vecindario que procurará atender sus reclamaciones.

De no conseguir la rescisión, dimitirá sus cargos.

Esto ha tranquilizado algo a los alborotadores.

Se ha dicho que a consecuencia de las pedradas ha resultado muerto un niño y herido gravemente un anciano.—Mencheta.

Esperando a la corte.

San Sebastián 19, 2 t.

Hicéense grandes preparativos para el recibimiento de la corte.

Se ha variado el itinerario seguido otros años. Ahora recorrerá las principales calles de la población antes de llegar al Palacio.

El cañonero Mac Mahón y el aviso Urabia, que han fundado en la dársena, harán los honores a los reyes.

Esta noche llegará el general Macías.—Mencheta.

Viaje de la corte.

Avila 19, 11'40 n.

Acaba de pasar por esta estación el tren real.

Esperaban en el andén: el obispo, los gobernadores civil y militar, jefes y oficiales de la Academia de Administración, elementos del partido conservador, presidente de la Audiencia y muy numeroso público.

Al partir el tren fueron vitoreados los reyes.—El correspondiente.

Valladolid 20, 2'30 m.

A la una y cuarenta de la madrugada ha llegado el tren conduciendo a la real familia. En la estación esperaban todas las autoridades y un numeroso público, del que formaban parte muchas elegantes damas de la capital.

Al partir en marcha el tren, el alcalde dió un viva a la reina que fué acogido con grandes aplausos.—Cabeiro.

Cañoneros.

San Sebastián 20, 3 t.

Ha fundado en la bahía de la Concha el cañonero Megallanes, cambiando los saludos de ordenanza con la plaza.

Esperase esta tarde el cañonero Lemario.—Aguilar.

DEWEY

FOR TELEGRAMA

Trieste 20.

El almirante americano Dewey, procedente de Filipinas, ha llegado a este puerto.—Fabra.

POR LA TERCERA

ALICANTE 19.

Escribo desde el magnífico balneario de Diana y muy próximo al escudo de nuestra corporación, que se celebra entre banderas, gallardetes y palmas. En breve regresaré a Madrid para acompañar a la tercera expedición.

No me cansaré de advertiros que a la peregrinación que se aboca, pues está señalada para el 26 del actual, a las cuatro de la tarde, deben concurrir el mayor número de devotos posible, porque podrán disfrutar, no solamente de las poéticas e inimitables verbenas organizadas en el paseo de los Mártires, de las funciones del género pequeño que se efectúan en el teatro Circo (15 céntimos entrada general) y de las solemnes fiestas religiosas que se celebrarán a Nuestra Señora del Remedio, sino también podrán asistir, mediante precios increíbles por lo económicos, a la colosal orquesta de la Intangible empresa, formada por quince músicos y nada indígenas hijos de esta ciudad, ha organizado para el día 8 del mes próximo, sin idea alguna de lucro y en beneficio de la Orden.

Y ya que de la empresa me ocupo, aprovecho la ocasión de expresar mi gratitud por el asiento de barrera que con carácter permanente ha señalado a mi humilde persona en representación de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Harán el ses doble del toreo, ó sea el Guerra, y el simpático y valiente espada Antonio Fuentes.

Los bichos destinados para el sacrificio, escogidos por personas de reconocida facultad técnica, serán de la ganadería de los señores Ibarra, siendo las moñas y banderillas que adornarán y martizarán a los cornúpetos en extremo lujosísimas.

También se dice que el conocido escritor

Sr. Sañudo Aurán tiene en estudio un proyecto dedicado a los de la Orden, con música de un popular compositor.

La peregrinación tercera se presenta bajo tan excepcionales y ventajosas condiciones, que me hace exclamar, parodiando al inmortal Fray Luis de León:

¡Qué venturosa vida la del que busca el mundanal ruido, y viene en tren botijo en que han venido los mil cofrades que en el mundo han sidido!

Hasta el 26, en la estación de Atocha.

Mestre Martinez.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Bajo la presidencia del alcalde se ha reunido esta mañana en el Ayuntamiento, con asistencia de los Sres. Clot, Palazuelo, Lonzale y Nifler Sampedro.

El objeto de la reunión fué someter al señor alcalde a la consideración de la junta si habrá causas que justifiquen la subida del pan, constando los señores reunidos en términos no muy concretos, y refiriéndose al informe que siendo alcalde el señor conde de Romanones, y con igual motivo redactara; de este informe y de las tarifas de los precios de los trigos y harinas, con relación al pan elaborado, se deduce que tiene razón de ser la subida del precio del pan.

El señor alcalde contestó que a no convecerse plenamente de la razón del alza, emprendería una campaña enérgica en contra de los expendedores de pan y pondría a disposición del público cuantos medios son necesarios para la comprobación de la realidad y peso del artículo, llegando, en caso necesario, a suministrar pan al vecindario por cuenta del municipio.

Seguimos, pues, con el problema de siempre, que es extirpar de una vez la reventa.

Conferencias pedagógicas.

Ayer dieron principio en la escuela normal central de Maestros.

El presidente abrió la sesión consagrando un sentido recuerdo al Sr. D. Jacinto Serrás, ex director del mismo establecimiento, y proponiendo a la reunión que no se verificara ayer la conferencia correspondiente en señal de luto y por celebrarse los funerales de aquel inolvidable maestro.

Después se leyeron sucesivamente dos discursos sobre los temas anunciados en el programa y a dirigidos por observaciones varios maestros y maestras, debiendo recogerse dos notas importantes.

Primera, un discurso pronunciado en tono familiar, con mucha sencillez y claridad, por una joven maestra de párvulos, exponiendo las impresiones que recibió al tomar posesión de una escuela de 180 niños que eran unos verdaderos diablos, y explicando cómo llegó a imponerse y a dirigirlos sin los castigos materiales a que estaban acostumbrados y sin otros medios disciplinarios que el afecto, la prudencia y la suavidad.

La segunda nota la dió también una joven maestra arremetiendo denodadamente contra la enseñanza memorista y contra los libros, que en su concepto, exceptuando los de lectura, deben ser desterrados de las escuelas.

El numeroso público que llenaba el salón de actos salió muy complacido de la conferencia.

La segunda conferencia se verificará el viernes, a las nueve en punto de la mañana, disertando D. Manuel Polo sobre el valor que tiene la práctica en las funciones del magisterio.

En vista de la precaria situación en que queda la familia del Sr. D. Ricardo Ducezal, la Diputación provincial ha acordado costear los gastos del entierro de éste.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º del real decreto de 14 del actual, por el que queda suprimida la Junta central de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza de las islas de Cuba y Puerto Rico, y en atención a las consideraciones expuestas por la misma Junta, ha sido admitida la dimisión presentada por D. Víctor Balaguer del cargo de presidente de la mencionada Junta, y por los vocales don Felipe Sánchez Román, D. Bernardo Fortuondo, D. Juan Francisco Casado, D. Manuel Cos-Gayón, D. Tomás Montojo y Riera, D. Manuel Cortés y Cuadrado y D. Nicolás Dalmau; siendo la voluntad de S. M. se les den las gracias por el celo, lealtad e inteligencia con que han desempeñado sus cargos.

Ayer tomó posesión del juzgado de primera instancia y de instrucción del distrito del Congreso, el Sr. García Romero de Tejada, que era abogado fiscal de la Audiencia.

El gobierno ha procedido a la incautación del ferrocarril de La Puebla de Híjar a Alcañiz.

En su consecuencia, dentro de breves días se reanudaré el servicio en aquella línea, cuya explotación desde luego correrá a cargo del Estado.

Otro diputado procesado.

En la sesión que ayer celebró la comisión

provincial se dió cuenta del auto de procesamiento dictado por el juzgado de primera instancia e instrucción de Chinchón, contra el diputado provincial D. José Felez y Urquina.

Ha fallecido en esta corte D. Julián Leopoldo Peño y Carrero, fiscal municipal que fué y es teniente alcalde. Había sido también redactor de importantes diarios.

Descanse en paz.

Dicen de Mahón que por iniciativa del obispo Sr. Castellote, se va a establecer en aquella ciudad una Caja de Ahorros y Monte de Piedad con el fin de favorecer a las clases menesterosas que vienen siendo víctimas de la usura.

A la reunión que a este fin se celebró, asistió gran número de personas de todas las clases sociales, que prometieron apoyar con entusiasmo la iniciativa del prelado.

La dirección del canal de Isabel II ha enviado oficios a los propietarios de casas donde hay asensor, anunciándoles que en breve se les retirará el agua de este servicio en atención a la escasez que se padece.

La medida en general no es muy acertada, porque el asensor, que puede ser en algunas casas artículo de lujo, es en muchas artículo de verdadera necesidad, y en virtud de tal disposición las personas enfermas que viven en pisos altos quedan condenadas a no salir de casa en todo el verano.

Se cometerá además otra injusticia: la de que se siga cobrando un canon por un servicio que no se hace.

Ayer era esperada en San Sebastián la infanta doña Enrila, con objeto de esperar a S. M. y presentar a los príncipes de Mecklenburgo.

El alcalde de Madrid, señor marqués de Aguilar de Campo, ha dispuesto que por el servicio de desinfección y saneamiento se proceda al riego de calles y plazas con agua ozonizada, como se hace en Londres.

Al efecto, el jefe del citado servicio, D. Ricardo de la Puerta, ha preparado lo necesario para poner en práctica esta medida de desinfección del aire y del suelo, tan precisa en las grandes poblaciones.

La Gaceta de hoy contiene la siguiente disposición: GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto admitiendo la renuncia del cargo de vocal de la comisión general de Codificación, a D. Luis Silveira.

SANIDAD MARITIMA.

Las aspiraciones de este cuerpo son las siguientes: Que se redacte la base 24 del proyecto reconociendo la necesidad de respetar el cuerpo de Sanidad marítima, organizado por real decreto de 12 de junio de 1887, sin perjuicio de modificar los reglamentos por que hoy se rige en el sentido progresivo que informen los conocimientos científicos actuales.

Que juzgase de imposible realización el cargo de inspectores general de todos los buques de que se habla en la base 23, porque habiendo de recaer en una sola persona, no es hacadero que ésta pueda conocimientos tan universales para dicho cargo. Creer más realizable y más práctica la formación en la dirección general de tantas secciones como grados se divida la Sanidad, informando al director el jefe de la sección de los asuntos de su departamento. El personal de estas secciones debe estar compuesto de empleados del mismo grado en sus diferentes categorías, considerándose estos puestos como de ascenso y fin de carrera.

Que el personal sea inamovible; que su separación se haga mediante expediente, con audiencia del interesado y oyeado al consejo de Sanidad; que los escalafones sean independientes en cada grado, y que en los ascensos se siga el escalafón y de otro de él los méritos y antigüedad, con publicación de las resoluciones sobre personal.

Que los directores de Sanidad de los puertos y lazaretos apliquen las leyes y reglamentos con independencia de los gobernadores y alcaldes, entendiéndose directamente con la dirección general.

Que prescindiendo del interés comercial, el de la salud pública demanda medidas de precaución que defiendan a la nación de cualquier epidemia y a las personas de las intoxicaciones alimenticias. Y de acuerdo con estos principios y lo que la ciencia enseña, que es necesaria la inspección sanitaria de los buques, tripulaciones y pasajeros, la desinfección de las mercancías contaminadas y el reconocimiento científico de todas las sustancias alimenticias que se importen en España.

Para normalizar las digestiones y quitar el dolor, el Elixir Estomacal Saiz de Carlos

Dolores de cabeza, ¿quién no los tuvo? Se sufren por jaqueca ó cansancio intelectual. Y sabes como se evitan y calman? Con una fricción en la frente de la medicinal Agua de Colonia de Orive. Farmacias y perfumerías.

EN ALICANTE.

El hermoso cartel anunciador de las corridas de toros de Cartagena, de que ya nos ocupamos, ha sido hecho en el nuevo y magnífico centro tipográfico recientemente inaugurado en Alicante de la propiedad del incausable industrial D. Tomás Muñoz. El

boato es debido al Sr. Díaz Spotoorme y el dibujo cromolitográfico y el estampado a los Sres. Such y Costa, hijos de Alicante.

En interés de todos, merezca el ser atendida la súplica de los Sres. Bailly-Baillière, para que se les remita, sea directamente, sea por conducto de sus agentes, cuantos datos crean útiles para la rectificación, conexión ó mejora del Anuario del Comercio, que con tanto éxito vienen publicando sin interrupción desde hace veintidós años.

Hay publica la Gaceta los decretos nombrando Gobernadores civiles: de Guadalupe a D. Enrique Corcuera, que lo es de Ciudad Real; de esta provincia a D. Manuel de Velasco, que lo es de Cáceres; y de esta última a D. José Díaz de la Peñafra, que lo es de Guadalajara.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

APOLO.—El sainete Escándalo público, estrenado anoche, no fué del agrado de los espectadores.

LA FAVILLAS.—Los presupuestos de Villapriede continúan proporcionando llenos a este afortunado teatro, hasta el punto de agotarse, a última hora, todos los billetes.

Dentro de pocos días se estrenará en esta misma revista el comediante del Ciego, que cantará Antonio González.

La señorita Leonor de Diego, repuesta de su indisposición, ha vuelto a encargarse de sus papeles.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 20

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, 061 19, 061 20. Includes entries for 4 0/0 perpetuo interior, Fin corriente, etc.

4 0/0 perpetuo interior.

Table with columns: Fin corriente, Idem fin próximo, Serie F de 50.000 pts. nomis, etc.

4 0/0 perpetuo exterior.

Table with columns: Serie F de 24.000 pts. nomis, E de 12.000, D de 6.000, etc.

4 0/0 amortizable.

Table with columns: Serie E de 25.000 pts. nomis, D de 12.500, C de 6.250, etc.

Vencimiento en 31 de diciembre de 1899.

Table with columns: Obligaciones de Tesoro (serie A), Idem id. (serie B), Idem id. Aduanas interés 5 0/0, etc.

CAMBIOS

Table with columns: Londres, vista, París, vista, Telegrama Mar. Propper y C., etc.

Telegrama Mar. Propper y C.

Table with columns: Interior, Exterior, Amortizable, etc.

EN EL CORTE.

Interior fin corriente, 62 60, papel.

Telegramas de la agencia Fabra

Table with columns: Apertura de la Bolsa de hoy, Exterior español, 80-10 y 59-30, 3 por 100 francés, 101-10, etc.

Vi entones, en la ropería, una desgraciada criatura que apenas podía tenerse en pie, con la cara completamente cubierta por los vendajes, los brazos sucados por cicatrices atroces, que se adelantó hacia mí llamándome por mi nombre.

—Usted no me conoce - me dijo - y es natural; yo cambio yo bien me acuerdo de cómo me consolaba cuando este horrible accidente.

Soy la señorita X... que fué «vitríolo.» ¿Por qué aquella miserable no me mató? Ahora yo soy un monstruo que causo horror, hasta el punto que no quiero decidirme a dejar el hospital. Me tienen aquí por caridad.

SENADO

SESION DEL DIA 20

Abrese á las tres y cinco minutos.
Preside el general Martínez Campos.
Se lee y aprueba el acta de la anterior.
En el banco azul los Sres. Dato y Gómez Izaz.

El general Primo de Rivera se hace cargo de los ataques que ayer le dirigió en el Congreso un señor diputado.
Aceptará con gusto la discusión si se hace eco de aquellas palabras la representación de la minoría carlista en el Senado, pues estas discusiones de una Cámara á otra resultan violentas.

Lee la petición del Sr. Pradera y agradece al Sr. Silvela la defensa que hizo del orador.
Efectivamente fué autorizado para el empréstito.

Ha escrito el señor ministro de la Guerra para que desvaneciera las dudas, pero éste le ha contestado que está enfermo.
Como el Sr. Silvela dijo muy bien, hay documentos que no pueden llevarse á la Cámara, pero hay otros que son oficiales y que presenta el orador al gobierno.

Vuelve á leer algunas telegrafías, que ya leyó á la Cámara en otras varias ocasiones, relativos al convenio con Aguinaldo y cruzados entre el gobierno y el orador.
Sigues explicando cómo se invirtieron los fondos á que aludió el Sr. Pradera.

El alto clero de Filipinas le hizo el denotivo de una verdadera fortuna, que él renunció.
El señor ministro de la Gobernación dice que habiéndose hecho la pregunta en el Congreso, se carece de base para esta discusión aquí.

Si algún señor senador pidiera explicaciones sobre el particular al gobierno, entonces sería cuando procedería que éste hablara.
El Sr. Primo de Rivera pone á disposición del gobierno los documentos que ha hecho.

Entre el ministro de la Guerra, de uniforme, y pasa á la tribuna, leyendo el proyecto concediendo el retiro á los movilizados.
El Sr. Dato manifiesta que á quien cumple defender al general Primo de Rivera y decir si le autorizó ó no para el empréstito, es al gobierno anterior.

El Sr. Primo de Rivera insiste en entrar los documentos que ha presentado.
El Sr. Santa Cruz ruega á la Mesa que se reparta entre los senadores un número notable de la Revista de Obras Públicas que han publicado los ingenieros de caminos.

El general Ochoando denuncia abusos cometidos en las quintas de Andalucía, principalmente en Linares.
Ruega al gobierno que castigue esos desmanes, para lo cual pide al ministro de Gracia y Justicia que se nombre un juez especial.

Pide también datos al ministro de Hacienda sobre las clases pasivas de Ultramar.
El Sr. Dato ofrece transmitir esos ruegos á sus compañeros.

El señor conde de la Encina, en la presencia de que van á suspenderse muy pronto las sesiones de Cortes, pide al ministro de la Gobernación que resuelva todos los recursos de alzada surgidos en las comisiones de Cortes sobre asuntos en que éstas entienden.

El Sr. Dato ruega á la Mesa que permita al alcalde dar esas explicaciones.
Con la venia del señor presidente, el alcalde de Madrid lamenta la falta de lluvias, que ha dado lugar al temor de que falte el agua para el abastecimiento de Madrid.

Niega que el agua se haya vendido en algunos pueblos de la provincia, y refuta varias noticias que han propuesto algunos periódicos.
No hay motivo ninguno ahora para semejantes temores.

Alude al agua que mana de las fuentes de las tabernas y dice que no es perdida, puesto que lava las alcantarillas y las calles.
El Ayuntamiento, para la limpieza de las calles, no dispone de los medios necesarios, y por eso está hoy Madrid más sucio que de costumbre.

Midiendo la superficie y contando el número de barrenderos, resulta que cada uno de éstos tendría que barrer un kilómetro cuadrado.
En el Retiro se aprovecharán por medio de bombas de vapor los antiguos pozos que allí existen.

No ha llegado, pues, el momento de temer que falte el agua; pero debemos procurar no malgastarla.
El Sr. Jiménez se muestra optimista en la materia, y dice que no podría volverse á arreglar Madrid con el agua que tenía antes, porque ésta era muy poca y no llegaba á 9 litros por habitante.

Ahora es de 200 litros por cabeza; pero, aun así, es menor que en otras capitales de Europa.
En Roma es de 1.000 litros por habitante.
(Preside el Sr. Concha Castañeda.)

Con el agua que existe en los depósitos y en las presas, Madrid tiene bastante para su abastecimiento hasta el otoño.
Habrá agua de sobra, si se cortan los abusos inverosímiles que, desde las presas hasta los grifos de las tabernas, se vienen cometiendo.

El Sr. Lafuente pide la palabra para otro asunto, se la concede la Mesa y empieza á hablar.
Los señores marqueses de Aguilar de Campo y Cortezarena, también tratan de hacer uso de la palabra. (Risas.)

El Sr. Presidente dice que esta es una discusión irregular.
S. S. señores marqueses de Aguilar de Campo, aparece como contestando á una interpellación en vez del gobierno.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

El Sr. Concha Castañeda dice que el Sr. Concha Castañeda ha tolerado esta discusión, y además tengo derecho á usar de la palabra para rectificar.
El Sr. Presidente: No la había pedido su señoría.

Continúa la discusión del proyecto financiero de las fuerzas navales.
Prosigue su discurso el Sr. Dávila.
Analiza detenidamente el estado de nuestra escuadra y censura que algunos buques estén siempre en los arsenales, mientras prestan servicio otros que no tienen condiciones de utilidad.
Pregunta al ministro de Marina con qué fin exige los sacrificios al país.
(Ocupa la presidencia el Sr. Sánchez Toca.)

CONGRESO

SESION DEL 20 DE JULIO

A las tres y cinco, ocupó la presidencia el Sr. García Alix, procediéndose á la lectura y aprobación del acta de la anterior.
En el banco del gobierno el presidente del Consejo.

Seguidamente la costumbre, muchos diputados apoyan proposiciones de ley, todas de interés local y en su inmensa mayoría referentes á carreteras.
En esta operación invierte el Congreso media hora.

El Sr. Bergamín pide documentos referentes á la rendición de Santiago de Cuba.
El señor presidente del Consejo contesta que hasta que la causa esté terminada, por completo no puede disponerse de esos documentos.

Sin embargo, pondrá la petición en conocimiento del ministro de la Guerra, y ésta podrá contestar más categóricamente.
El general Pando recomienda al gobierno á los representantes de España en las repúblicas americanas, á los que dedica elogios por los servicios prestados á nuestro país durante la guerra.

El señor presidente del Consejo dice que el gobierno tendrá en cuenta esa recomendación.
El señor duque de Almodóvar se ocupa de las alusiones que le dirigió el general Pando en la sesión anterior al hablar de la guerra de Cuba.

El Sr. presidente llama la atención del orador sobre la necesidad de suspender el debate hasta tanto que vuelva á ponerse á discusión la proposición del Sr. Pando.
El señor duque de Almodóvar consigna que siendo ministro de Estado facilitó dinero á todos los consules para las reclamaciones de atenciones de guerra que hicieran en caso de necesidad nuestro ejército y marina.

El general Pando aplaza el contestar para cuando la presidencia disponga de los documentos que el Sr. Pando quiere discutir.
El Sr. Fernández Blanco se ocupa de la langosta, y con este motivo censura al ministro de Fomento.

Contesta el señor presidente del Consejo, prometiendo atender á la extinción de la langosta.
El Sr. Orellana se asocia á las manifestaciones de Sr. Fernández Blanco.

El Sr. Ruiz Jiménez pide documentos relacionados con la Sanidad militar.
Denuncia abusos que dice se cometen en las farmacias militares, en las que se desechan recetas para particulares. Esto ocasiona disgustos entre los farmacéuticos.

El señor presidente del Consejo reconoce que se cometen abusos, y añade que la reclamación formulada por los farmacéuticos se resolverá en justicia, estando ya estudiando el asunto el ministro de la Guerra.
El señor ministro de Gracia y Justicia pronuncia breves palabras, que no se oyen desde la tribuna.

El Sr. Ruiz Jiménez termina dando gracias al Sr. Silvela.
El Sr. Saravia se ocupa de los nombramientos de jueces municipales.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta que se están instruyendo expedientes con motivo de las reclamaciones presentadas.

ORDEN DEL DIA
Arreglo de la deuda.

Continúa la discusión del voto particular del Sr. Urzáiz.

Habla el Sr. Bugallal, impugnando el voto particular.
Lamenta que no se haya llegado á un acuerdo.

El Sr. Bugallal habla de la diferencia que existe entre las obligaciones de Aduana y de Filipinas, concediéndose más compensaciones á las primeras por tener ocho años para la amortización.

El Sr. Urzáiz dice que al crearse la Deuda exterior, no se especificó que los tenedores fueran nacionales ó extranjeros.

Sostiene que estos no deben gozar de mayores beneficios que aquellos.
Se ocupa de los trabajos que efectúa el Sr. López Puigerczer.

Este pide la palabra.
El señor ministro de Hacienda: ¡Ya era hora!

Se prosede á la lectura de la proposición incidental del señor conde de Romanones.
Este cede la palabra al Sr. Villaverde.

El señor ministro de Hacienda manifiesta que el Sr. Urzáiz ha olvidado algunas fechas y antecedentes para sostener lo que dice que no deben existir privilegios para los tenedores de la Deuda residentes en el extranjero.

Estos tienen derecho á esos privilegios, y para evitar que aumentara el número de esa clase de tenedores dispuso que los españoles adquirieran títulos de la Deuda exterior.

Declara que no es partidario de una convención arcaica.
Resalta impudicamente repasar los tres primeros artículos, como quiere el Sr. Urzáiz, porque esos artículos forman parte de la liquidación.

El señor conde de Romanones anoya su proposición diciendo que las minorías desean la paz.

Añade que se ignora el programa del gobierno, y que si éste declara si está dispuesto á seguir discutiendo y si tiene fuerza parlamentaria para aprobar los proyectos.

Las sesiones no empiezan á la hora fijada y las leyes no pueden votarse definitivamente por falta de número de diputados.
Las minorías no tienen inconveniente en asistir al Congreso.

El gobierno, en las votaciones, ha tenido mayoría exigua.
Ocurre al mes de estar abiertas las Cortes.

De cinco diputados que llevan el apellido Silvela, solo concurre á la Cámara el señor presidente del Consejo.

El señor conde de Malanquer: No es verdad.
El señor conde de Romanones: Su señoría, aunque pertenece á la familia del señor presidente del Consejo, no se llama Silvela. Mientras tanto, puede hacer la información necesaria por sí le honra más el apellido del Sr. Silvela que el suyo. (Grandes risas y fuertes rumores en toda la Cámara.)

El orador agrega que el Sr. Villaverde declaró que abandonaría la cartera si no se aceptaban sus proyectos, y sin embargo continúa en el ministerio á pesar de que los diputados de la mayoría suscriben enmiendas contra esos proyectos, y otros se ausentan para no prestarles su aprobación.

Sostiene que no ha visto por ninguna parte la obstrucción de que tanto habla el gobierno, y que la mayoría del Sr. Silvela es exactamente igual á otras muchas.

Necesita que Silvela declare: 1.º si pretende tener abierto el Parlamento hasta que se aprueben los proyectos económicos;

y 2.º qué proyectos son los que necesita de precisión; porque es completamente imposible sufrir el calor que hace.

El Sr. Villaverde levántase á contestar, diciendo en primer término que el señor conde de Romanones posee muchos edificios buenas, pero carece de abastecimiento de las precisas para ser un amigable compensor.

Rechaza el supuesto de que él dijera con arrogancia que se retiraría y explica aquellas palabras, diciendo que cuando lo manifestó agregó que lo haría si no se aprobaba lo fundamental; pero que admitiría cuantas objeciones se le hicieran en los detalles.

Añade que en mayoría tiene el gobierno fuerza suficiente.
Conviene con el conde de Romanones en que hasta ahora no ha visto la obstrucción por parte de las minorías en ninguno de sus discursos.

Termina diciendo que ante los problemas de la magnitud de los que se ventilan, todos permanecerán en sus puestos, á pesar del calor.

El Sr. Maura abunda en las opiniones del conde de Romanones, sosteniendo que la carta del Sr. Silvela está escrita para la oposición más que para la mayoría.

Pregunta á cuál de las minorías se refiere la carta del Sr. Silvela.
El Parlamento—dice, que casi siempre se le atribuye á combatir á los gobiernos, ahora no hace más que afirmar el plan económico y buscar medios de un arreglo.

Sostiene que fuera del Parlamento todos los criterios se han unido para decir que los presupuestos tienen vicios de raíz que les hace imposibles.

El gobierno ha tenido que reconocer que tenían razón los que protestaban, y así ha ido reformando su obra.

Todos los criterios muestran unanimidad en que hay necesidad de sustituir por otro ese presupuesto de gastos.

Sienta el hecho de que el Parlamento aprobó sin regateos de ninguna clase todo el proyecto relativo á la Deuda, porque eso era necesario para la vida económica.

Dice que ya manifestó no presentaría su aprobación al presupuesto de ingresos interiores si no se aprobaba el de gastos.

Insiste que el gobierno tiene los medios suficientes para gobernar con la proeza del anterior presupuesto y lo ya acordado por el Parlamento; y lo que yo quiero, dice, es que llegue el momento en que sean necesarios al gobierno otros recursos, porque entonces yo, que permaneceré de contienda de vista, no dejaré pasar nada sino se han presentado las economías precisas y se reorganiza necesaria, es decir, para decirlo claro, situáremos por hambre al gobierno.

Califica de dañoso para el gobierno el que las minorías pudieran cejar en sus empeños, porque entonces otros serían los detractores de las cosas.

Creéis dice, que los motivos de las calles que terminaron á raíz de abierto el Parlamento, ha sido una terminación espontánea? No. He sido la conciencia que tiene de que si estamos para no dejar pasar aquello que fuese perjudicial para los intereses del país.

Extrábase de la contestación que dió el Sr. Silvela á la proposición del Sr. Moret referente á la intervención por el ministro de Hacienda en los gastos de Guerra y Marina, diciendo el jefe del gobierno que para ello era preciso estuviesen de acuerdo los militares.

Si es posible tratándose, como se trata, de unos momentos en que debemos reorganizar el país y de una medida de carácter administrativo.

Creo el orador, como el Sr. Villaverde, que habrá déficit durante los dos meses que se tardará en la modificación de los presupuestos, pero este déficit, con ser de importancia y no despreciable, resultará pequeño ante lo que será de beneficios la modificación para los intereses del país.

Responde á la primera, estimando que la obstrucción es un presentimiento del señor Silvela, y quien ha hecho únicamente obstrucción ha sido el gobierno con su conducta en las comisiones.

Califica de resistencia la actitud en que el gobierno se ha colocado respecto á los presupuestos de Guerra y Marina.

Como el Sr. Maura, sostiene que el presupuesto debe reformarse reduciendo mucho los gastos, y esta es aspiración del país entero.

Para llegar á la solución de concordia tan deseada es preciso que todos se pongan al lado de la razón y de la justicia, con la seguridad de que el gobierno tiene la idea de llegar á las economías.

El Sr. Silvela divide en dos puntos el debate que se ha suscitado en la Cámara: el primero lo relativo á su carta, y lo segundo el plan económico del gobierno.

Responde al primero, estimando que carece de importancia en absoluto, pues se trata de una cuestión de forma que el entendido era mejor escribir una carta á sus amigos, llamándoles para que le ayuden en la terminación de la obra económica, no mandar órdenes por conducto de los gobernadores, pues quiere amigos que le auxilien, no una mayoría dócil. (Aplausos tímidos.)

Explica el calificativo de repugnante dado en la carta á la obstrucción; pero afirma referente á las consecuencias y excitado por sus nervios, pues aun cuando la gente niega que yo los tenga, dice en muchas ocasiones tengo que contentarlos.

Dice que no tiene mucha influencia en su familia, quizá porque la cultiva poco.
En concepto del presidente del Consejo, la mayoría debe apoyar al gobierno en todo aquello que esté de acuerdo con su conciencia y sus ideas, pues se trata de una mayoría que ha de servir, no al gobierno, sino al partido conservador.

Con esta independencia de la mayoría es como se llegará á la regeneración tan deseada por todos, reconociendo que es difícil y expuesto poner los medios para conseguirlo.

Dice que jamás su voluntad es la que se impone, y que los consejos de ministros celebrados bajo su presidencia, son verdaderos consejos.

Sostiene que siempre fué partidario de la reorganización de los servicios, pero que para ello no ha tenido tiempo, y por ello se han presentado las leyes económicas en dos partes.

Contestando al Sr. Maura, dice que con los procedimientos indicados por el ex ministro de Ultramar, no se cerrará la 'bolsa para el extranjero, sino que recursos se sobran con las autorizaciones presentadas, sino que lo que lograría sería aumentar el déficit.

Insiste en aspirar á llegar á una solución de concordia con las minorías.

Tiene verdadero empeño de honor el gobierno en que se vote una ley donde quede fijado cual ha de ser el porvenir de las deudas en España, y para esto es para lo que ha reclamado el curso de sus amigos del Parlamento, por ser esta ley para el gobierno lo verdaderamente fundamental.

Opina que las economías hechas con precipitación son origen de violencias, y así dice haberlo manifestado muchas veces desde los bancos de la oposición.

El Sr. Silvela concluye su discurso diciendo que con el proyecto de la Deuda tiene bastante el gobierno para gobernar hasta que vuelvan á reunirse las Cámaras; y por lo tanto se suspenderán las sesiones por acuerdo parlamentario, y se estudiará en el interregno la reorganización de los servicios.

Toda la Cámara aplaude al Sr. Silvela.

ESTADO ATMOSFERICO.

El día 20 en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del óptica D. José Oliva (19, Príncipe, 21), señalaba: á las siete de la mañana 22 grados; á las doce del día 31,8, y á las cuatro de la tarde 28,2.

La temperatura máxima á la sombra, 36,6 y en la mínima, 16,6.

El barómetro marca hoy 707; tiempo variable.

—Ayer, según la Gaceta, no llovió en ninguna provincia.

—La temperatura máxima á las nueve de la mañana fué de 30 grados, en Sevilla, la mínima de 18 en Oviedo.

Desde mañana, 21 del corriente, las horas de oficina del ministerio de Estado y en todas sus dependencias, serán de ocho de la mañana á una de la tarde.

Comentábase hoy satisfactoriamente en los círculos la terminación de un pleito que comenzó hace más de tres años con motivo de una ruidosa cuestión personal.

El Sr. D. José Retortillo y Pareja que llevó á los tribunales la derivación de dicho lance, ha obtenido la declaración de que su nombre está limpio de toda mancha. Publicada la sentencia, uno de los padrinos del agraviado ha reconocido noblemente al señor dicho hecho por los tribunales, consignando que los hechos han rehabilitado al Sr. Retortillo.

Celebramos que haya concluido satisfactoriamente dicho asunto.

Hasta ahora nada tiene acordado el gobierno sobre las fechas en que han de celebrarse los próximos Consejos de ministros.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

Primer viaje alrededor del mundo.—Relato escrito por el caballero Antonio Pigafetta, traducido del original italiano por don Carlos Amoretti, y anotado y publicado por D. Manuel Walls y Merino, secretario de embajada.

Quizás les parezca á algunos que no es el momento más á propósito este en el cual se publica el relato de aquel épico viaje durante el cual se descubrieron y conquistaron dichas islas, pero oremos nosotros, por el contrario, que el Sr. Walls y Merino presta un verdadero servicio á la historia y á la patria, publicando íntegra la relación de aquel portentoso viaje, comenzado por Magallanes, primer capitán general del archipiélago filipino, ahora presidente que acaba de llegar á la Península el general Ríos, último, cronológicamente hablando, de los que han desembarcado dicho cargo.

Si el libro publicado por el Sr. Walls y Merino, interesantisimo, pues desde la salida de la expedición de Sevilla, el 10 de agosto de 1519, hasta su vuelta á la misma capital el 9 de setiembre de 1522, no hay acontecimiento de algún interés que no esté consignado en él, conforma lo anotó en su relato el caballero italiano Antonio Pigafetta que emprendió dicho viaje (y tuvo la suerte de volver), embarcando en la nao Trinidad mandada por el mismo Magallanes y regresó á España en la Victoria, de la que era capitán Juan Sebastián del Cano.

Continúa por su grandiosa sencillez el relato de los trabajos, las privaciones, los peligros y las angustias que pasaron durante el viaje, los trabajos que acombaron los atrevidos y las heroicas que llevaron á cabo.

La descripción de la muerte de Magallanes es verdaderamente conmovedora, y la conducta de aquellos rayezuelos que, viendo poderosos á los castillos les adularan y servían, y al día siguiente de la muerte de su caudillo asesinaban traideramente á todos aquellos que acudieron á su banquete; esta conducta, narrada sin exageraciones por un testigo presencial, no española, indico bien de aquella raza, á través de los siglos, hablan de salir los Aguinaldos, los Lunas, los Rosaris y tantos otros que adularos serviles de España en los tiempos de bonanza y fortuna, habian de volverse contra ella como hijos ingratos, apenas llegada la desgracia y la adversidad.

Como dato curioso de los muchos que contiene el libro publicado por el Sr. Walls y Merino, mencionamos aquí el coste de la expedición que descubrió Filipinas. El siguiente: 8.884.885 maravedís, ó sean reales 245.127 1/2, ó de otro modo 61.281 duros. No es mucho; más nos ha costado perderlos, y según se dice, mucho más se han traído algunos individuos.

El Sr. Walls, que ha enriquecido la obra con numerosísimas é interesantes notas, la ha dedicado á S. A. la infanta Isabel.

Joyas de la mística española.—Alentada por el creciente favor del público, y convenida más cada día de la bondad y de la utilidad de la campaña de educación moral y literaria que ha emprendido, La España Editorial continúa la publicación de su primera colección "Joyas de la mística española", popularísima ya en nuestro país y conocida y apreciada en el extranjero, con esta última, muy cortos el coste de los españoles; verdad es que aquí se trata de una de las más hermosas manifestaciones literarias de aquellos siglos en que España era grande, culta, y respetada.

Del volumen últimamente publicado, que prueba una vez más el cuidado que ponen sus editores en la elección de autores y de obras, solo diremos que se titula Cristo es la paz, y que su autor es Fray Luis de León. Dicho este nombre, están de más todos los elogios.

EXTRANJERO

PARIS 20.
Falta de disciplina.
Se asegura que han sido arrestados varios soldados de caballería que dieron gritos en Granelle de viva el ejército ¡viva Marcial! ¡viva el general! ¡viva el general!

Este hecho ha sido considerado como una falta de disciplina.—Fabra.
Temblor de tierra.
Roma 20.
Un segundo, aunque ligero terremoto, que ha sentido en la madrugada de hoy en esta capital.—Fabra.

LOS HUELGUISTAS NEONYORKINOS

(POR CABLE)
Nueva York 20, 4 t.
Han continuado los desórdenes, más graves é imponentes.
Hay numerosos heridos.
La multitud lanza piedras sobre los coches de los tranvías en la segunda avenida.
De las ventanas se lanzaron proyectiles de todas clases.
Los coches de los tranvías están llenos de heridos.
Los laboratores están construyendo barricadas en las calles y luchan cuerpo á cuerpo con los agentes.
Entre estos hay también muchos heridos.
Se han hecho hoy más de cien prisiones.
Han sido ó convocadas las fuerzas de la milicia.—Agor.

LOS SOCIALISTAS

(POR TELEGRAMA)
Paris 20.
Los despachos recibidos de Macon señalan el reorganizamiento de la huelga obrera.
Los huelguistas han promovido serios desórdenes, haciendo necesaria la intervención de la policía, y resultando varios heridos.
Han sido detenidos unos 20 de los principales promotores de los sucesos.—Fabra.
Paris 20.
Se han recibido detalles de la manifestación socialista realizada en Buda-Pesth, en

favor del sufragio universal y de las leyes de protección á la clase obrera.
El número de manifestantes excedió de 15.000; la manifestación se formó á la salida de un meeting, y aunque fué ordenada y tranquila, no faltaron los gritos de ¡abajo el Parlamento corrompido! y de ¡viva la Internacional!—Fabra.

UNA CATÁSTROFE SEIS CADÁVERES

FOR TELEGRAMA
DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL
San Sebastián 20, 12:50 t.
A las tres de la madrugada de hoy ha ocurrido una horrible catástrofe en el Asilo de Hermanas Oblatas de esta villa.
Un grupo de 25 alumnas estaban ocupadas en abrir una zanja en la cimentación de un muro que estaba junto á otro recientemente construido.

Electo que en esta circunstancia, ó bien porque socavaran demasiado, quedaron los cimientos al descubierto, viniéndose abajo toda la obra de fábrica, con gran desprendimiento de tierras, que sepultaron á cinco alumnas y á una hermana de la Caridad.
Aunque inmediatamente las otras alumnas empezaron á trabajar para salvar á sus compañeras sepultadas, cuando consiguieron sacadas ya eran cadáveres.

Las seis infelices habían sucumbido, y sus cuerpos estaban horriblemente mutilados.
Esta desgracia ha causado penosa impresión en todo San Sebastián.—Aguilar.
San Sebastián 20, 2 t.
Los nombres de las víctimas ocasionadas por el derrumbamiento del muro del convento de las Oblatas, son los siguientes:
Sor Práxedes Ros, natural de Muquiza (Navarra) de 27 años.
Asiada Ramona García Vizmendi, de San Sebastián, 27 años.
Asiada Martina Lizarraga, de San Sebastián, 25 años.
Asiada Juana Bessa, de Urnieta (Guipúzcoa) 15 años.
Asiada Joaquina Azórrate, de Lesaca (Navarra) 20 años.
Asiada Eusebia Barrena, de Cestona, 28 años.

Los cadáveres fueron conducidos á una habitación del convento, quedando convertida en capilla ardiente.
El hecho ha producido grandísima sensación.—Aguilar.

MOVILIZADOS DE ULTRAMAR

El señor ministro de la Guerra ha leído esta tarde en el Senado, el proyecto de ley reconociendo ciertos derechos á los jefes y oficiales de movilizados de Ultramar.
En virtud de sus disposiciones más importantes, se declara comprendidos en la ley de 2 de julio de 1865, y por lo tanto con derecho á retiro, á los jefes y oficiales que fueron de fuerzas movilizados en Ultramar, y que habiendo sido repatriados así lo solicitan.

LOTERIA DE NAVIDAD

Table with columns for Primos and Pesetas, listing lottery prizes and amounts.

Table with columns for Primos and Pesetas, listing lottery prizes and amounts.

Existen vacantes las cátedras de Fisiología e Higiene de las escuelas de Veterinaria de Córdoba y Santiago, y según parece se anunciará muy en breve a oposición la de Córdoba, que hace solo unos meses que quedó vacante, pero no la de Santiago, que lo está hace ya de tres años.

Desde Lérida. Anoche se cometieron dos crímenes en los pueblos de Corbin y Almacellas, respectivamente. En el primero, el vecino del mismo, Pedro Juan Pícol, por resentimientos particulares, asesinó ocho puñaladas al pastor Antonio Goixart, dejándolo cadáver.

PERIFOLLOS. El moaré color beige continúa inspirando a los mejores modistos, quienes hacen de esta tela elegantísimos trajes «estilo sastre».

Hay asimismo bastantes volantes en forma que cubren casi toda la falda. Bastantes de éstas terminan en ondas, en picos ó en almonas.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL VIERNES 21 DE JULIO

ESPECTÁCULOS PARA EL DÍA 21. BUEN RETIRO. 9.—F. 34 de abono.—El barbero de Lavapiés.

Granular Efervescente cura las afecciones del Estómago Superior a todas por su blancura, perfecta granulación rápida y brillante efervescencia. Precio 5 reales. En todas las Farmacias y Droguerías.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. El domingo 2 de julio dará comienzo este acreditado establecimiento la temporada veraniega de 1899.

DEPÓSITO DE VINOS DE LA BODEGA DEL RINCON. Tinto de mesa a 6 pesetas arroba. PRECIADOS, 52.

No cobra comisión ni gastos. Pagando antes del plazo convenido devuelvo los intereses correspondientes. LA PROVEDORA.

En Santa María, misa de comunión por el apóstolado. En San Ginés y San Ildefonso, id., id., id. En San Ginés y San Ildefonso, id., id., id.

PIANOS. gran forma alemana, cuadro entero de chavero de hierro. Venta, 3 pianos, 35 pesetas, sin entrada.

DINERO. Desde el 3 anual. Sobre fiancas, militares sin retirar y sueldos sin retención.

BAÑOS DE MAR BILBAINOS LAS ARENAS. El domingo 2 de julio dará comienzo este acreditado establecimiento la temporada veraniega de 1899.

DEPÓSITO DE VINOS DE LA BODEGA DEL RINCON. Tinto de mesa a 6 pesetas arroba. PRECIADOS, 52.

DIGESTIONES PESADAS. Píldoras salubres de Muñoz, 50 céntimos caja. TRAFALGAR, 23.

En el día 19 han sido asesinados en las de esta capital 87 accidentados: 57 varones, 21 graves y 9 de pronóstico reservado.

DOLOR DE CABEZA. Desaparece en cinco minutos con el uso de una pastilla.

UN PIANO. Una familia que se ausenta de Madrid, vende un magnífico piano de cola.

GRAN BALNEARIO DE ZUAZO. AGUAS SULFURADO SÓDICAS NITROGENADAS. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los estomas de la nariz y de la garganta.

LIQUIDACIÓN. Meadez por retirarse del comercio, avisa a su numerosa clientela que se halla en las existencias de grandes rebajas.

REGALO DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Habiendo hecho la empresa de La Correspondencia de España un trato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel.

BOLETIN. Relativo del día 21. Santos del día 21 de julio. Santos Alejandro, Feliciano y Longuinos, marítimos, y Santa Praxedas, virgen.

PRESTAMOS. Todo su valor pur alijats y papeles del Monte de Piedad.

LUZ ELÉCTRICA. INSTALACIONES A PELEZOS, de una peseta, altar estilo polico dorado. Leganitos, 37.

ANTIGÜDADES. Gran liquidación de todas las existencias de esta casa, a mitad de precio.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA.

LA MUJER ILUSTRE SEÑORA DOÑA PETRA DE ARTEAGA Y ECHAGÜE. falleció el día 21 de julio de 1895.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

GRAN OCASION. Muebles de todas clases, de lujo y modestos. Hay 3 pianos, altar estilo polico dorado.

CAMISAS. Cab., verlas de 3, 4 y 5 pias, de campo y viaje, 2,50 y 3 pias. Celanque, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100.

ACADEMIA BONET. Preparación completa para carreras de Ejército y la Armada.

INFANTERÍA DE MARINA. Preparación rápida para la próxima convocatoria. Clases y estudio por la mañana, tarde y noche.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

COCHES. Se compran de todas clases. Calle del Cisne, 11. G. Fernández.

CARRUAJES AUTOMÓVILES. A vapor, petróleo y eléctricos; velocidad de 15 a 50 kilómetros por hora.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA. CONCENTRADA DE SANGHEZ OCAÑA. La bebida más sana y eficaz para purificar la sangre y curar las irritaciones.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

CASA DE SALUD LA SUGESTIVA. Don Martín 85. Para toda clase de enfermos. Pensiones de 5 a 15 pias.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

En San Ginés continúa la novena a la Virgen del Carmen, siendo orador en la misa el Sr. Sadeño y por la tarde D. Antonio Marcos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.

TORNILLAJE DE METAL. Se fabrica a máquina en los talleres de «Fábrica Heredia y Peña».

ACANTHEA VIRILIS BONALD. POLY-GLICEROFOSFATADA. de reconocida eficacia en la dispepsia atónica, debilidad de los centros nerviosos, en la anemia y neurastenia.

ALCALÁ, 6 Y 8, ENT. Se remiten tarifas a quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, a precios muy económicos.

AGENCIA DE RICARDO STORR. ANUNCIOS para todos los periódicos POSITIVA ECONOMIA.